

◆ Disminuyen los gastos, pero se mantienen los servicios que demanda el ciudadano

El Ayuntamiento aprueba el presupuesto para 1995

ANTONIO GARCÍA ARAUS

El presupuesto específico del Ayuntamiento para el ejercicio de 1995 es de 16.355 millones de pesetas, un 4 por ciento inferior al de 1994. En cuanto a los organismos autónomos, Deportes tiene un presupuesto de 340 millones, Cultura de 297, a Comunicación se destinan 191 millones y a Recaudación, 164. La sociedad municipal de Aparcamientos cuenta con un presupuesto de 686 millones y el Instituto Municipal de Promoción Económica y Formación (IMFO), de 107 millones. En total, los presupuestos municipales ascienden a 17.357,8 millones de pesetas.

En el capítulo de ingresos, los impuestos directos (46,3 por ciento) y las transferencias del Estado (36,1 por ciento) son las principales fuentes de financiación de los recursos que gestiona el Ayuntamiento.

En cuanto al capítulo de gastos, los más importantes son los de personal (39,8 por ciento) y bienes corrientes y servicios (30,3 por ciento). En el capítulo 1 (personal) se contempla este año una congelación de la plantilla laboral, al mismo tiempo que se produce una significativa disminución del 28 por ciento del gasto en el apartado de deuda pública.

Contención del gasto y corrección del déficit

El presupuesto municipal de 1995 fue aprobado con los votos favorables del grupo socialista, mientras que los grupos de la oposición votaron en contra. En su defensa del proyecto de presupuestos, el alcalde, Celestino Corbacho, destacó que se enmarcan dentro de la filosofía de la contención del gasto y de la corrección del déficit del Ayuntamiento, y pidió más recursos para la administración local por parte del Estado y de la Generalitat. El alcalde puntualizó que, a pesar de la disminución del presupuesto respecto al ejercicio anterior, "no se modifican los elementos sustanciales que configuran el nivel de calidad de vida de una ciudad", sino que se actúa limitando los gastos a lo estrictamente necesario.

Por primera vez, el presupuesto de 1995 contempla una partida de 34 millones de pesetas destinada a la cooperación con el Tercer Mundo, que representa el 0,7 por ciento del capítulo 2 de gastos, en el que se incluyen bienes corrientes y servicios.

El Pleno extraordinario del Ayuntamiento celebrado el pasado 19 de diciembre aprobó un presupuesto municipal consolidado para 1995 de 17.357,8 millones de pesetas, lo que representa una disminución del 7,1 por ciento respecto al ejercicio de 1994. Los presupuestos del Ayuntamiento, los organismos autónomos y las empresas municipales para este año están marcados por la contención del gasto, la corrección del déficit y la finalización del Programa de Actuación Municipal (PAM) 1992-95, que supone la inversión de 5.000 millones de pesetas en la ciudad en estos cuatro años. Por primera vez, el presupuesto municipal contempla una partida -34 millones de pesetas- destinada a proyectos de ayuda al Tercer Mundo.



El pleno del Ayuntamiento de L'Hospitalet aprobó los presupuestos municipales para 1995

EL APUNTE

34 millones de solidaridad para el Tercer Mundo



L'Hospitalet debatió sobre el 0,7

El debate que vive la sociedad sobre la conveniencia de dedicar un 0,7 por ciento de los presupuestos públicos para cooperación con el Tercer Mundo tuvo también su réplica durante el pleno de presupuestos. Un grupo de ciudadanos pasó la noche acampado ante la puerta de la Casa Consistorial y desplegó pancartas durante el pleno para solicitar esta colaboración municipal con los países menos favorecidos.

Los presupuestos de L'Hospitalet presentados ante el pleno contemplaban una partida específica para cooperación, un 0,7 del capítulo de gasto disponible, una vez descontada la cantidad destinada a personal y servicios, 18 millones de pesetas en total que se suman a las ayudas que el Consistorio destina a proyectos como la Caravana por la paz en el Sáhara. Sin embargo, ante la sensibilidad que ha despertado este tema, el alcalde Corbacho propuso ampliar la partida de cooperación hasta 34 millones. Estos recursos serán gestionados por la Junta Municipal de Portavoces, en la que están representados todos los grupos presentes en el Consistorio, para decidir a qué países en vías de desarrollo se destinan.

« 17.358 millones de presupuesto consolidado, un 7,1% menos que en 1994

« El gasto disminuye un 28 por ciento en el apartado de deuda pública